

## ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

## **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN

**FINANCIERA** 

CARGO CONVOCADO: PROFESIONAL

NIVEL: P2 N° PLAZA: 46125000 CÓDIGO SISPROM: P2PRO-1182

UBICACIÓN: GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y	PUNTAJE EV.	Bonificaciones*			PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar
13	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL	GANADOR)
1	LAQUI FLORES EMICA PATRICIA	90				90	GANADOR
2	ALCANTARA BAY CLAUDIA CECILIA	89				89	
3	ALLPAS ORTEGA LUZ MARIA	87				87	
4	MUÑOZ ELESCANO MARIA TERESA	83				83	
5	RAMIREZ ANGELES ROSANA DEL ROSARIO	79				79	
6	GUTIERREZ GUTIERREZ ROBINSON	76				76	

#### (\*) Bonificaciones:

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).



D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)



# ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

#### **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN

**FINANCIERA** 

CARGO CONVOCADO: PROFESIONAL

NIVEL: P2 N° PLAZA: 1020032P CÓDIGO SISPROM: P2PRO-1183

UBICACIÓN: GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE CONTROL

CONTRIBUTIVO Y COBRANZAS / SUB GERENCIA DE CONTROL CONTRIBUTIVO /

**DESPACHO** 

N°	APELLIDOS Y PUNTAJI		Bonificaciones*			PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar
IN	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL	GANADOR)
1	YALAN GUERRA ALEXANDER	80		8		88	GANADOR
2	QUICAÑA USQUIANO EDGAR ROMMEL	77				77	

#### (\*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).





# ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

## **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

CARGO CONVOCADO: PROFESIONAL

NIVEL: P2 N° PLAZA: 63009660 CÓDIGO SISPROM: P2PRO-1184

**UBICACIÓN:** GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE CONTROL CONTRIBUTIVO / COBRANZAS / SUB GERENCIA DE CONTROL CONTRIBUTIVO /

**DESPACHO** 

N°	APELLIDOS Y	PUNTAJE EV.	Bonificaciones*			PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar
	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL	GANADOR)
1	SILVA MONZON LUZ ELENA	92				92	GANADOR
2	GARCIA DE MORAN GILLERMINA	91				91	
3	VARGAS SCHRADER ELIZABETH	89				89	
4	BERNAL TELLEZ JHOVANA LUISA	88				88	
5	DONGO QUISPERIMA MARIA VIOLETA	83				83	
6	SANCHEZ PACHECO MARIA ESTHER	77				77	
7	MOTENEGRO CHASQUIBOL DENNY	77				77	
8	CCOLCCA CHOQUEHUAMANI LILIANA	74				74	

<sup>(\*)</sup> Bonificaciones:

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso)



D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)



del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular  $N^{\circ}$  325-GCGP-ESSALUD-2022).





# ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

### **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

CARGO CONVOCADO: BACHILLER PROFESIONAL

NIVEL: P3 N° PLAZA: 01898000 CÓDIGO SISPROM: P3BP-1185

**UBICACIÓN:** GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS / SUB GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y	PUNTAJE EV.	Bor	ificacio	nes*	PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar
.,	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL	GANADOR)
1	PEREYRA ESPICHAN YSABEL TEOLINDA	78				78	GANADOR
2	CORREA CHAMORRO LUIS EDUARDO JR.	78				78	
3	ARANIBAR LI SERGIO ANDRE	78				78	

#### (\*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).





# ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

## **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

CARGO CONVOCADO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

NIVEL: T2 N° PLAZA: 13091000 CÓDIGO SISPROM: T2AAD-1186

**UBICACIÓN:** GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE TESORERÍA / SUB GERENCIA DE INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / DESPACHO

NIO	ADELLIDOS V NOMBRES	PUNTAJ Bonificacio		nes*	PUNTAJE	CONDICIÓN	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CURRIC ULAR	D	SM	DC	TOTAL	(Indicar GANADOR)
1	PANTA TELLO ESDER FRANCISCO	70				70	GANADOR

#### (\*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).





# ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

### **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

CARGO CONVOCADO: TECNICO SERV. ADM. Y APOYO

NIVEL: T2 N° PLAZA: 63003730 CÓDIGO SISPROM: T2TAD-1187

UBICACIÓN: GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE CONTABILIDAD / SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y	PUNTAJE EV.	Bor	ificacion	es*	PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar GANADOR)	
N	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL		
	DESIERTO							

(\*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).





# ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

### **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

CARGO CONVOCADO: TECNICO SERV. ADM. Y APOYO

NIVEL: T2 N° PLAZA: 6612060P CÓDIGO SISPROM: T2TAD-1188

UBICACIÓN: GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE CONTABILIDAD / SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y	PUNTAJE EV.	Bor	ificacion	es*	PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar GANADOR)	
N	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL		
	DESIERTO							

<sup>(\*)</sup> Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).





## ANEXO Nº 11 (Para la SGGI)

#### **CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR**

# PROCESO DE PROMOCION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

OO.DD./DEPENDENCIA DE SEDE CENTRAL: SC - GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

CARGO CONVOCADO: TECNICO SERV. ADM. Y APOYO

NIVEL: T2 N° PLAZA: 63003620 CÓDIGO SISPROM: T2TAD-1189

**UBICACIÓN:** GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA / GERENCIA DE TESORERÍA / SUB GERENCIA DE EGRESOS / DESPACHO

N°	APELLIDOS Y	PUNTAJE EV.	Bor	ificacion	es*	PUNTAJE	CONDICIÓN (Indicar GANADOR)		
14	NOMBRES	CURRICULAR	D	SM	DC	TOTAL			
	DESIERTO								

(\*) Bonificaciones:

D = Discapacidad (Ley N° 29973 y modificatorias)

SM= Licenciado de Fuerzas Armadas / Servicio Militar (Ley Nº 29248 y Reglamento)

DC= Deportista Calificado de Alto Nivel (Ley N° 27674 y Reglamento)

Si el postulante no se encuentra conforme con el resultado del Cuadro de Méritos Preliminar, podrá solicitar recurso de reconsideración de acuerdo a lo señalado en el presente procedimiento (pág. 15 del Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias).

El recurso de reconsideración deberá ser presentado a la ORH del órgano desconcentrado correspondiente (donde labora) y en el caso de la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la GCGP (7mo.piso) del 16.01.2023 al 03.02.2023 según cronograma de actividades vigente (Memorando Circular N° 325-GCGP-ESSALUD-2022).

